Comunicación de la realización de la Inscripción

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4

N° Entrada: 2733
N° Juicio: 87/2022

Inscrito el documento arriba referenciado mediante la inscripción 10ª ª de la finca en él contenida.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA 4
Gran Passeig de Ronda, 89
25006 Lleida.
Tel: 973273302 / Fax: 973283556
email: lleida4@registrodelapropiedad.org

Entrada: **2733/2024**
Asiento: 549 DIARIO: 2024

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Clase: CERTIFICACIÓN ARTÍCULO 688 L.E.C.
Fecha: veintidós de febrero del año dos mil veintidós
Funcionario autorizante: Juzgado de Primera Instancia N° 5 de Lleida
N° Procedimiento: Ejecución hipotecaria n° 87/2022

INCIDENCIAS PRINCIPALES DEL DOCUMENTO: PRESENTADO 24/07/2024, PRORROGADO 30/07/2024, CALIFICADO DEFECTUOSO 30/07/2024, APORTADA DOCUMENTACIÓN 07/10/2024

FRANCISCO MOLINA BALAGUER, REGISTRADOR/A TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria, CERTIFICO:

Que presentado telemáticamente con fecha veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, causando el asiento 549 del Diario 2024, mandamiento dado el veintidós de febrero del año dos mil veintidós por el Juzgado de Primera Instancia N° 5 de Lleida en el procedimiento número 87/2022, se ha procedido a **EXPEDIR** la certificación solicitada, disponible en la página wwww.registradores.org/csv bajo el número de csv: 22501312CDE3326E, acompañándose su minuta correspondiente.

El Registrador de la Propiedad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚMERO CUATRO · LLEIDA · FRANCISCO MOLINA BALAGUER

HONORARIOS: ***según minuta que se acompaña.***

C.S.V. : 22501323E2DB5566

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por FRANCISCO MOLINA BALAGUER registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4 a día diez de octubre del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 22501323E2DB5566

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 22501323E2DB5566

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA 4
Gran Passeig de Ronda, 89
25006 Lleida.
Tel: 973273302 / Fax: 973283556
email: lleida4@registrodelapropiedad.org

Entrada: **2733/2024**
Asiento: 549 DIARIO: 2024

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Clase: CERTIFICACIÓN ARTÍCULO 688 L.E.C.
Fecha: veintidós de febrero del año dos mil veintidós
Funcionario autorizante: Juzgado de Primera Instancia Nº 5 de Lleida
Nº Procedimiento: Ejecución hipotecaria nº 87/2022

INCIDENCIAS PRINCIPALES DEL DOCUMENTO: PRESENTADO 24/07/2024, PRORROGADO 30/07/2024, CALIFICADO DEFECTUOSO 30/07/2024, APORTADA DOCUMENTACIÓN 07/10/2024

FRANCISCO MOLINA BALAGUER, REGISTRADOR/A TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA Nº 4, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria, CERTIFICO:

Que presentado telemáticamente con fecha veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, causando el asiento 549 del Diario 2024, mandamiento dado el veintidós de febrero del año dos mil veintidós por el Juzgado de Primera Instancia Nº 5 de Lleida en el procedimiento número 87/2022, se ha procedido a **EXPEDIR** la certificación solicitada, disponible en la página wwww.registradores.org/csv bajo el número de csv: 22501312CDE3326E, acompañándose su minuta correspondiente.

El Registrador de la Propiedad



HONORARIOS: ***según minuta que se acompaña.***

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por FRANCISCO MOLINA BALAGUER registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4 a día diez de octubre del dos mil veinticuatro.

C.S.V. : 2250130891517896

(*) C.S.V. : 2250130891517896

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

FRANCISCO MOLINA BALAGUER, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **1731**
Municipio/Sección: LLEIDA
CRU: **25013000634969**

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: Sí
Cuota participación: 6,065%
Orden PH: 10

Superficies
Superficie construida: 95 metros cuadrados
Superficie útil: 72,85 metros cuadrados

Descripción literal de la finca
URBANA: NÚMERO DIEZ.- Piso tercero, puerta A, de la casa sita en Lleida, calle Miguel de Cortiada, número veintisiete, de superficie construida noventa y cinco metros cuadrados y útil de setenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Se compone de recibidor, pasillo, comedor-estar, cocina, aseo y tres dormitorios. LINDANTE: al frente, calle Miguel de Cortiada; derecha, calle sin nombre, hoy Ingeniero Selles y la vivienda b; izquierda, Juan Villaroya y Carmen Gracia; y detrás, caja de escalera, patio de luces y la vivienda B. Coeficiente: seis enteros, sesenta y cinco milésimas por ciento.

Localización
Municipio: LLEIDA
Dirección: CALLE MIQUEL DE CORTIADA, número 27, planta 3, puerta A

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	IBRAHIM SEIDU, N.I.E. X3919788J
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 4 de fecha 18/02/2005
Fecha documento:	28/12/2004
Notario:	FRANCISCO COMELLAS MARTÍNEZ

CARGAS PROCEDENCIA

OTRAS CARGAS

A favor de:	SUBVENCIONADAS
Porcentaje:	100,000000 %

Participación literal: EL PLENO DOMINIO (PD)
Tipo de carga: Otras
Otro tipo: Viviendas Protección Oficial
Asiento: Inscripción 1 de fecha 07/08/2002
Fecha documento: 21/06/2002
Notario: FRANCISCO COMELLAS MARTÍNEZ
Texto de procedencia: Por su procedencia

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA
A favor de: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, C.I.F. G28029007
Participación literal: EL PLENO DOMINIO (PD)
Principal: 133.848,29 euros
Fecha de inicio: 09/03/2009
Fecha de vencimiento: 09/03/2039
Duración: 361 meses
Asiento: Inscripción 5 de fecha 01/03/2005
Fecha documento: 28/12/2004
Notario: FRANCISCO COMELLAS MARTÍNEZ
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 10/10/2024
Título: TRASLADO DIGITAL
Protocolo/Juicio: 87/2022
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE LLEIDA
MODIFICADA por la inscripción 7
MODIFICADA por la inscripción 8

HIPOTECA
A favor de: BANKIA S.A., C.I.F. A14010342
Participación literal: EL PLENO DOMINIO (PD)
Principal: 5.939,14 euros
Fecha de inicio: 11/06/2012
Fecha de vencimiento: 11/06/2050
Duración: 456 meses
Asiento: Inscripción 7 de fecha 26/07/2012
Fecha documento: 11/06/2012
Notario: PABLO PLEGUEZUELOS MERINO
Modificación la inscripción 5
MODIFICADA por la inscripción 8

HIPOTECA
A favor de: BANKIA S.A., C.I.F. A14010342
Participación literal: EL PLENO DOMINIO (PD)
Principal: 139.787,47 euros
Fecha de inicio: 12/11/2014
Fecha de vencimiento: 12/11/2054
Duración: 480 meses
Asiento: Inscripción 8 de fecha 21/11/2014
Fecha documento: 24/10/2014
Notario: SEBASTIÁN GUTIÉRREZ GAÑÁN
Modificación la inscripción 5

HIPOTECA
A favor de: BANKIA S.A.

Participación literal:	EL PLENO DOMINIO (PD)
Principal:	50.000 euros
Fecha de inicio:	24/10/2014
Fecha de vencimiento:	24/08/2050
Duración:	430 meses
Asiento:	Inscripción 9 de fecha 15/12/2014
Fecha documento:	24/10/2014
Notario:	SEBASTIÁN GUTIÉRREZ GAÑÁN

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

NO hay documentos pendientes de despacho

LLEIDA a 10/10/2024 12:31:15.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por FRANCISCO MOLINA BALAGUER registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N° 4 a día diez de octubre del dos mil veinticuatro.

(*) C.S.V. : 2250131262C8614B

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 2250131262C8614B

Signed
NIF: 50
Timesta

Signed by: JOSE RAMON MARQUEZ MORENO
NIF: 50834201S
Timestamp: 02/10/2025 15:22:17